

EDICTO

Nº Edicto: 15782

Carátula: 'SCALCO, MARIEL SOLANGE C/ BARRIA, ALFREDO SEBASTIAN S/ ALIMENTOS'

Número de Expediente: Recep.:VR-11894-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6290

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

La Dra. Claudia E. Vesprini, Juez a cargo del Juzgado de Familia, Secretaria a cargo de la Dra. Natalia Rodríguez Gordillo y de la Dra. María Luisa Figueroa Encina, con asiento de funciones en Avda. General Paz N° 664 de Villa Regina (R.N) en autos caratulados: **“SCALCO, MARIEL SOLANGE C/ BARRIA, ALFREDO SEBASTIAN S/ ALIMENTOS” (Expte. N° VR-11894-F-0000)**, cita y emplaza al Sr. Alfredo Sebastián Barria, DNI. 30.913.877 a los fines de que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de proceder a designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. (art 145, 146, 147, 343 CPCC). Publíquese por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.SECRETARIA, 22 DE MAYO DE 2024. FDO: NATALIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GORDILLO, SECRETARIA.